



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE BELORADO

En fechas 20/12/2012 y 2/01/2013 se presentan en el Ayuntamiento de Belorado por D. Amós Sierra Sanz, solicitudes de licencias ambientales para la instalación de dos colmenares de 120 colmenas en el término municipal de Belorado, en los términos que a continuación se indican:

Solicitante: Amós Sierra Sanz.

Fecha solicitud: 20 de diciembre de 2012.

Actividad: Instalación de 120 colmenares, término municipal de Belorado.

Ubicación: Parcela 2.843 del polígono 518.

Fecha solicitud: 2 de enero de 2013.

Actividad: Instalación de 120 colmenares, término municipal de Belorado.

Ubicación: Parcelas 3.721, 3.722 y 3.723 del polígono 518.

Ante la pluralidad indeterminada de personas a que afecta el expediente administrativo en tramitación en el Ayuntamiento de Belorado para la instalación de las actividades para las que se ha solicitado licencia ambiental, se procede a notificar a los interesados, de conformidad con los artículos 26.1 y 27.2 de la Ley 11/2003, de Prevención Ambiental de Castilla y León y artículo 59.6 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se somete el expediente a información pública durante veinte días hábiles a partir del siguiente de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, para que los interesados presenten las reclamaciones y alegaciones que estimen pertinentes.

Se consideran interesados directos en su condición de titulares catastrales de inmuebles vecinos a los afectados los siguientes:

<i>Titular</i>	<i>Polígono</i>	<i>Parcela</i>
M. ^a Pilar Villar Rivera	518	3.724
Santiago Peñafiel Martínez	518	3.575

A tales efectos el expediente podrá ser examinado en las oficinas del Ayuntamiento de Belorado sito en la Plaza Mayor, n.º 1 de Belorado, dentro del horario de atención al público (lunes a viernes de 9:00 a 15:00 h).

En Belorado, a 20 de febrero de 2013.

El Alcalde-Presidente,
Luis Jorge del Barco López